

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE ALMERÍA

2019/5177 *Cédula de citación a Cristian Milla Sánchez. Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 183/2018.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 183/2018.

Negociado: T3.

N.I.G.: 0401344420180000430.

De: Mutua Fremap.

Abogado: Alejandro Rodríguez Contreras.

Contra: Urban State S.L. Instituto Nacional de la Seguridad Social, Cristian Milla Sánchez, Tesorería General de la Seguridad Social y Fogasa.

Abogado:

Doña Mercedes Daza García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Almería.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 183/2018 se ha acordado citar a Cristian Milla Sánchez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:40 HORAS, para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 2 de Almería sita en Carretera de Ronda 120, Plta. 6, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Letrado/a de la Administración de Justicia CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE ANTELACIÓN A LA HORA SEÑALADA PARA EL JUICIO debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cristian Milla Sánchez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Almería, a 05 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MERCEDES DAZA GARCÍA.